BASES DEL CONCURSO DE ALCOI PRECIÓS

1. **Objeto del concurso.**

Diseño de mobiliario urbano (bancos, mesas de picnic) con plástico reciclado. La propuesta será fabricada con dos tableros de 18x900x2100 mm, por la organización Plàstic Preciós La Safor. Este concurso está financiado por el Vicerrectorado de arte, ciencia, tecnología y sociedad de la Universidad Politécnica de Valencia con el programa de PC_ACTS_2023.

2. **Aceptación del concurso.**

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la aceptación total de las presentes bases por parte de los participantes.

3. **Participantes.**

Para poder participar en el concurso es preciso ser alumno de la Universidad Politécnica de Valencia o de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoy. Para ser considerado estudiante a los efectos de este punto es preciso estar matriculados en ciclos formativos de formación profesional (grado básico, medio o superior), grados (tanto universitarios como Estudios Superiores), máster o doctorado de las referidas escuelas o universidades.

Los participantes podrán ser estudiantes individuales o constituir grupos de máximo cuatro participantes en los que todos ellos deberán ostentar dicha condición. Cada participante, individual o grupal, podrá presentar un único diseño.

Cualquier persona perteneciente a la organización del concurso no podrá participar en el mismo.

4. **Propuesta.**

El diseño será original e inédito y no puede haber sido presentado en ninguna convocatoria, siendo el autor responsable de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.

El concurso consta de dos fases:

- Primera fase: Se pedirá un moodboard con bocetos de la propuesta. (Se recomienda hacer una vista en 3D de la propuesta para mejor compresión de la misma). De esta primera fase se elegirán 10 propuestas. Se entregará en formato PDF.
- Segunda fase: Las 10 propuestas elegidas tendrán que desarrollar la propuesta teniendo en cuenta su posterior fabricación, es decir, deberá acotar las medidas del diseño para que se ajuste a los dos tableros de 18x900x2100 mm . La propuesta se presentará impresa en tamaño A2, que se entregará en la UPV campus de Alcoi. Será obligatorio presentar los planos de despiece encima de los dos tableros para observar si es factible su fabricación. El formato de los planos será en DWG, Solid Works, o similares. La propuesta será susceptible de cambios en los planos si se presenta algún inconveniente en la fabricación.

Se recomienda un desarrollo de bocetos, vistas de alzado, planta y perfil, etc. Cuanto más definida se encuentre la propuesta, mejor será la comprensión de la misma. (Cualquier duda con respecto al formato contactar con la organización).

Los participantes del concurso deberán participar en la recogida de plásticos que se organizará. Esta recogida está abierta a cualquier persona que quiera participar. El plástico que se recoja será utilizado en la fabricación de los tableros que se usarán posteriormente como material para fabricar la propuesta ganadora. (Cualquier pregunta o inconveniente con la recogida preguntar a la organización)

La propuesta ganadora del concurso será fabricada y al participante se le otorgará un trofeo que será fabricado con el mismo material que la propuesta.

5. Documentación.

La documentación necesaria para la participación se cumplimentará en el formulario de google disponible en la biografía de instagram de @prunuslab. Para la segunda fase se concretará más adelante por donde deberá enviarse la propuesta final.

6. Plazo de presentación.

Las fechas para la propuesta "ALCOI PRECIÓS. Reutilizar el pasado para rediseñar el futuro" son las siguientes:

- Para la primera fase del concurso se comenzarán a aceptar propuestas desde el día 31 de marzo al 7 de abril.
- Para la segunda fase. Se dirán los 10 participantes como máximo antes del 21 de abril (esto depende de la cantidad de propuestas presentadas). La fecha de entrega máxima de esta propuesta será el 19 de mayo.
- La resolución del concurso se estima que será el 2 de junio.
- La recogida de plásticos se realizará el día 6 de mayo.

7. Jurado.

El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por Juan Francisco Picó Silvestre, Joaquín Pérez Fuster, Silvia Sempere Ripoll y un representante de la propia organización de Plàstic Preciòs. Ningún miembro del jurado podrá participar en el concurso.

El jurado no será conocedor de a qué participante pertenece cada propuesta mientras se procede a la elección de las 10 mejores y en el caso de la segunda fase, en la elección de la mejor.

8. Acuerdo del jurado.

De entre todas las propuestas presentadas el jurado elegirá 10 propuestas para la primera fase. En la segunda fase, el jurado elegirá la propuesta ganadora del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se hará público a través de las redes sociales de Prunus LAB.

Los premios serán entregados en un acto público en el lugar y fecha que se anuncie convenientemente a través de las redes sociales de Prunus LAB. El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable.

9. Dotación del premio.

Prunus LAB concederá al ganador del concurso, tanto si es un estudiante individual como si lo conforma un grupo, un trofeo, la construcción del proyecto y su posterior exposición durante un periodo de tiempo.

10. Propiedad intelectual.

El producto premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Universidad Politècnica de València, que tendrá completa libertad para utilizarlo, total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito imprescindible que quien resulte ganador/a del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del producto hecho con la aplicación original con la que se diseñó. En cualquier caso, la Universidad Politècnica de València no estará obligada a emplear el diseño ganador.

11. Publicación.

La persona ganadora del concurso cederá los documentos originales necesarios a la Universidad Politècnica de València y a la organización Plàstic Preciós La Safor para la fabricación y publicación de la propuesta.

La propuesta será de la propiedad del ganador pero cederá el derecho de publicación y difusión de la misma, además de permitir que la Universidad Politécnica de Valencia, el vicerrectorado de arte, ciencia, tecnología y sociedad de la UPV que podrá inscribir el diseño del ganador y los derechos que sobre el mismo ostente en los registros oficiales que consideren necesarios. La documentación presentada no será devuelta.

Prunus LAB, Plàstic Preciós La Safor y la Universidad Politécnica de Valencia tienen el pleno derecho de construcción de la propuesta.